

Rosenvitz, D. **Recensión del Libro. “Constituciones, dictaduras y democracia. Los derechos y su configuración política.** *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2017. N° 17. Pgs 291-293 ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Recensión del libro:

Constituciones, Dictaduras y Democracias. Los derechos y su configuración política.

Alberto Filippi . Infojus: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

Por Dana Rosenzvit*

“en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar a éstos a los del país, y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallemos en el caso más extraordinario y complicado”

Simón Bolívar en Carta de Jamaica, 1815.

El 5 de febrero del corriente año, amanecemos con la noticia de que Infojus, el servicio de información jurídico, público y gratuito administrado por la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica, dependiente de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, estaba siendo lentamente desmantelado. Sus archivos, que hasta el día anterior estaban accesibles a través de internet, fueron rápidamente diezmados en alrededor de un 90 por ciento. A pesar de las denuncias y pedidos de explicaciones en torno a la eliminación de alrededor de diez mil documentos sobre temas como violencia institucional, violencia de género, lavado de dinero o civiles imputados en delitos de lesa humanidad, el recientemente electo gobierno de Mauricio Macri ni desmintió el hecho, ni revirtió la sorpresiva decisión. Conscientes del retroceso que esta decisión genera en términos de acceso a la información, consideramos urgente la necesidad de rescatar el enorme trabajo del susodicho organismo. Proponemos entonces la lectura de una de las últimas publicaciones de la Editorial Infojus, obra monumental de Alberto Filippi que apuesta por la descolonización y la integración latinoamericana.

Alberto Filippi, filósofo, historiador y jurista ítalo-latinoamericano ha dedicado su fructífera carrera al estudio y la defensa de los derechos en Europa y América Latina, prestando especial atención a sus relaciones. Desde hace cincuenta años, a través de la denuncia y el trabajo, Filippi ha rescatado y enseñado lo mejor de los dos “mundos”. En esta valiosa entrega, Infojus ha editado sus magistrales clases en la Carrera de Especialización en

* Universidad de Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Magistratura de la Escuela del Servicio de la Justicia, escuela creada en el año 2013 en la Argentina, con la misión de educar juristas conscientes de las necesidades sociales. La inauguración de dicha escuela cuenta entre los archivos eliminados del portal en el último mes.

Desde una perspectiva de historia comparada de las instituciones e ideas políticas entre Europa y las Américas, y enfrentándose a los hegemónicos discursos tecnocráticos de la punitividad y la historiografía europeizante, metaléptica y reduccionista, Filippi guía la búsqueda en pos de una cultura jurídica descolonizada y democrática para América Latina y su integración. Analiza la configuración histórica, política, teórica y cultural de los derechos en nuestramérica dando cuenta de su inexorable relación con las instituciones, ideas e ideologías dominantes y colonizantes traídas desde Europa. Pero lo hace rescantado su irreductible especificidad a través de un meticuloso análisis de larga duración que va desde las bulas del papa Rodrigo de Borja en 1493 hasta la proclamación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia del 2009. Filippi apuesta por un combate que enfrenta a la “des-memoria, des-socialización y des-historia, en busca de la des-colonialidad” (2015: 31).

Prologada por el abogado, criminólogo, y escritor latinoamericanista, ex ministro de la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina, y actual miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Eugenio Raúl Zaffaroni, la obra comienza con un drástico llamado al pensamiento en situación. Denunciando el colonialismo dominante a través de los oligopólicos medios de comunicación, Zaffaroni exhorta a tomar posiciones en una lucha mundial en torno a la función del derecho como instrumento de las clases hegemónicas o como herramienta redistributiva cuyo fin es la independencia (2015: 16). Para atender a éste último objetivo, el reconocido jurista incita a crear una confianza en el derecho y las instituciones a través de su uso en la realidad social (2015: 20). Sostiene que en el marco de la Tercer Guerra Mundial no declarada (2015: 16), si se desecha el derecho como herramienta colonizante sólo queda la violencia, y en este caso el colonialismo lleva siempre las de ganar (2015: 29).

Teniendo a la enseñanza como brújula, cada capítulo está acompañado por un vasto anexo documental, que consiste en textos tanto antiguos como inéditos, fundacionales y recuperados o recientes, pero siempre actuales en su relación con el objetivo de Filippi de dar

a conocer “el desarrollo de las configuraciones concretas de la relación entre sociedades civiles y sociedades políticas, y las consecuentes formas incipientes de hegemonías (o no) marcadas por las condiciones de la economía política del mundo” (2015: 47).

Hacia el interior del proceso de colonización, que persiste en la actual globalización (definida por Zaffaroni como su fase superior hasta que los pueblos pobres aprendan a aprovecharla), Filippi describe las batallas entre poder, igualdad y libertad de las cuales los distintos momentos jurídicos son resultados. A través de una perspectiva de larga duración, destaca la relación entre las culturas jurídicas, las fuerzas sociales y los intereses económicos dominantes y explica el arduo y lento movimiento histórico que va desde el etnocentrismo étnico-jurídico blanco al pluralismo étnico-jurídico instituyente y constituyente actualmente en Bolivia y Ecuador. Sosteniendo que la identidad histórica y cultural de una sociedad se funda en la reciprocidad entre la lucha por la memoria y la lucha por el reconocimiento de los derechos, surgidos de la dialéctica entre memoria y olvido (2015: 462), el autor invita a profundizar los antiguos fracasos ejemplares decoloniales de nuestra América y del mundo entero en busca de nuevos momentos constituyentes e instituyentes para construir la Patria Grande, nuestra “mejor -y quizá única- manera de obtener nuestra segunda y definitiva independencia” (2015: 610).

Dedicada a los juristas argentinos, la obra de Filippi representa una pedagogía dialogal que tiene como objetivo construir la hegemonía democrática necesaria para nuestra integración descolonizadora, urgente e impostergable para los latinoamericanos todos. Esta monumental obra representa una fuerte apuesta contra el siempre actual mecanismo de huida, teorizado por Anna Freud, según el cual es mejor no saber, o creer que no pasa nada o que nada se puede hacer. Porque hoy todavía es más actual saber que en la Argentina, y en Latinoamérica toda, algo pasa, y creer que no solo hay mucho por hacer sino que debemos hacerlo, porque es nuestro deber y porque estamos en deuda.